

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 59

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:13 (DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS), DEL DÍA LUNES 16 (DIECISEIS) DE FEBRERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
4. VOTACIÓN DE LA MINUTA NÚMERO 411 CON PROYECTO DE DECRETO, ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ÓRDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBANDOSE POR LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES, MENOS UNO POR ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD, LA DRA. GABRIELA AYALA CERDA. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUÁL SE APROBÓ POR LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES, MENOS UNO POR ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD, LA DRA. GABRIELA AYALA CERDA. -----

LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



PUNTO NÚMERO CUATRO.- SE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA MINUTA NÚMERO 411, PARA SOMETERLA A VOTACIÓN, DESPUÉS DE SER ANALIZADA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ LA MINUTA NÚMERO 411 A VOTACIÓN, A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, APROBÁNDOSE POR LA MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR DE LA MINUTA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, MENOS UNO AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD LA DRA. GABRIELA AYALA CERDA. PARA LO CUAL, SE INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DAR CUENTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA RESOLUCIÓN TOMADA Y APROBADA. -----

A. ÉL L. PE. MOISES NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DE LA MINUTA NÚMERO 411 ENVIADA POR PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES HIZO LLEGAR DICHA INFORMACIÓN PARA SU ANALISIS DE LA MISMA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES MENOS UNA AL ENCONTRARSE AUSENTE DERIVADO DE PROBLEMAS DE SALUD LA DRA. GABRIELA AYALA CERDA.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR. -----

PUNTO NUMERO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO. -----

SIENDO LAS 10:18 (DIEZ HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS) DEL DÍA LUNES 16 (DIECISEIS) DE FEBRERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

[Firma manuscrita]

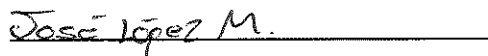
[Firma manuscrita]

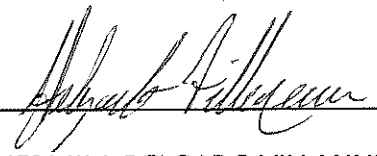
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

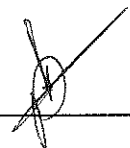
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027

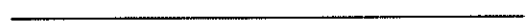

L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

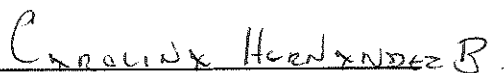

PROFA. JUANA BARAJAS PAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

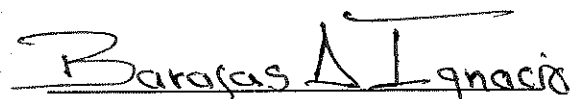

C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR


C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA


L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA
REGIDOR


DRA. GABRIELA AYALA CERDA
REGIDORA


C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS
REGIDORA


C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO
REGIDOR


C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO
REGIDOR